

**RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PRESENTADAS
PARA CONCURRIR A LAS PLAZAS OFERTADAS PARA EL SALVADOR CON LA
ASOCIACIÓN MADRAZO EN EL MARCO DEL PROGRAMA GENERAL DE
VOLUNTARIADO INTERNACIONAL UNIVERSIDAD DE CÁDIZ - BECAS SANTANDER
2026.**

Tras la finalización del periodo de inscripción, la Oficina de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de Cádiz publica la relación provisional de solicitudes admitidas para participar en el “Programa general de voluntariado internacional Universidad de Cádiz-Becas Santander”, con el objeto de ofrecer al estudiantado universitario la oportunidad de participar en proyectos sociales y/o ambientales en comunidades de distintos puntos del planeta, con la finalidad de hacer frente a los desafíos del desarrollo sostenible y de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo, en el curso académico 2025-2026. Se establece un plazo de subsanación de tres días naturales a contar desde la publicación del presente listado. La subsanación se realizará a través de CAU: <https://cau-rrii.uca.es/cau/servicio.do?id=K0026>.

Solicitudes ADMITIDAS para El Salvador

PERSONA SOLICITANTE	SOLICITUD
YEBLE MARIE AGNES	CONFORME
NORA ROXANA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	CONFORME
IRIA GARCÍA PLAZA	CONFORME
ALBA GALIÁ CARAVACA	CONFORME
LORENA MUÑOZ FERNÁNDEZ	CONFORME
LUCÍA REYES RAMOS	CONFORME
MARÍA SÁNCHEZ HINOJOSA	CONFORME
MARÍA ARÁNZAZU ARAGÓN GARCÍA	CONFORME
PAULA DURÁN AGUILAR	CONFORME
ALEJANDRA COLÍN GARCÍA RAMÍREZ	CONFORME
ALBA MARÍA GIL ALCO CER	CONFORME
SERGIO RUIBAL PÉREZ	CONFORME
ANA GARCÍA RODRÍGUEZ	CONFORME
LUCÍA MOLINA DIÉGUEZ	CONFORME
JULIÁN ANDRÉS ÁLVAREZ RESTREPO	CONFORME

Solicitudes EXCLUIDAS para El Salvador

PERSONA SOLICITANTE	SOLICITUD
JEAN JOEL BERÉNICE KOUASSI	NO CONFORME (1)

LEYENDA SOBRE LAS CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1. Formación previa de la entidad.